

BALANCE DE VÍCTIMAS FALLECIDAS Y LESIONADAS DURANTE MANIFESTACIONES EN ABRIL - MAYO DE 2017

1.- **Jairo Johan Ortiz Bustamante:** joven de 19 años de edad que estudiaba en la Universidad Nacional Experimental Politécnica de Caracas. Falleció el 06 de abril de 2017, como consecuencia de una herida producida por el paso de proyectil disparado por arma de fuego, durante una manifestación realizada en la población de Carrizal, estado Miranda. Por esta investigación se encuentra detenido el funcionario de la Policía Nacional Bolivariana Rohen Luis Leonel Rojas Mara, quien fue imputado por la comisión de los delitos de homicidio calificado y uso indebido de arma orgánica. Para investigar este hecho se comisionó a las fiscalías 39° nacional y 24° del estado Miranda.

2.- **Daniel Alejandro Queliz Araca:** el joven de 20 años era hijo único y estudiante de tercer año de Derecho en la Universidad Arturo Michelena, ubicada en San Diego, estado Carabobo. También practicó beisbol e incluso en un momento de su vida anheló jugar ese deporte de manera profesional. Falleció el 10 de abril de 2017, tras recibir una herida por arma de fuego a nivel del cuello, durante una manifestación ocurrida en la urbanización Los Parques, parroquia Miguel Peña del municipio Valencia, estado Carabobo. Por esta causa fueron detenidos Marcos Ojeda y Edwin Romero, funcionarios de la Policía del estado Carabobo, quienes fueron privados de libertad luego de ser imputados por los delitos de homicidio calificado y uso indebido de arma orgánica. Para investigar este hecho se comisionó a las fiscalías 34° nacional y 28° del estado Carabobo.

3.- **Miguel Ángel Colmenarez Milano:** comerciante de 36 años de edad que vendía filtros para vehículos en un negocio familiar. Falleció el 11 de abril de 2017, cuando observaba una manifestación que se desarrolló en la calle 59 de Barrio Nuevo, Barquisimeto, estado Lara. En ese momento, fue interceptado por varios hombres, quienes lo despojaron de sus pertenencias, le arrojaron dos artefactos explosivos conocidos como aturdidoras y luego le dispararon con una escopeta. Para investigar este hecho se comisionó a la Fiscalía 6° del estado Lara.

4.- **Brayan David Principal Giménez:** adolescente de 14 años de edad que estudiaba tercer año de bachillerato. El 12 de abril de 2017, se encontraba en la urbanización Alí Primera de la parroquia El Cují, Barquisimeto, estado Lara, cuando fue impactado por un proyectil de arma de fuego, causándole hemorragia interna y ruptura vascular visceral. Dichos disparos lo realizaron desde un vehículo. Para investigar este hecho se comisionó a las fiscalías 79° nacional y 16° del estado Lara.

5.- **Gruseny Antonio Canelón Scirpatempo:** este joven deportista tenía 32 años de edad y se dedicaba a la venta de repuestos de vehículos. Era conocido como Tony por sus amigos y allegados. Fue herido el 11 de abril de 2017 con proyectil múltiple disparado por arma de fuego, cuando transitaba por los alrededores del sector Bellas Artes de Cabudare, estado Lara, donde se desarrollaba una manifestación. Tras el hecho, fue trasladado al Hospital Central Antonio María Pineda de Barquisimeto, donde falleció el 13 de abril. Para investigar este hecho se comisionó a las fiscalías 85° nacional y 21° del estado Lara, las cuales solicitaron y le fueron acordadas 14 órdenes de aprehensión contra funcionarios adscritos a la Guardia Nacional Bolivariana.

6.- **Carlos José Moreno Barón:** adolescente de 17 años de edad, estudiante de primer semestre de economía en la Universidad Central de Venezuela. Vivía con su madre y hermana. Jugaba fútbol en sus tiempos libres. Falleció el 19 de abril de 2017, por herida de arma de fuego en la región cefálica durante una manifestación en la plaza La Estrella, en San Bernardino, Distrito Capital. Para investigar este hecho se comisionó a la Fiscalía 79° Nacional.

7.- **Niumar José Sanclemente Barrios:** tenía 28 años de edad, era sargento segundo de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y fue ascendido post mortem al grado de sargento primero en reconocimiento a su labor. Era padre de una niña de 6 meses de edad. El 19 de abril de 2017, se encontraba cumpliendo con sus labores de resguardo del orden público, en una manifestación en el primer elevado

de la avenida Perimetral de San Antonio de Los Altos, municipio Los Salias, estado Miranda; un sujeto desconocido efectuó múltiples disparos contra los efectivos de la GNB, resultando herido al igual que su compañero Juan Carlos Arias Méndez, siendo ambos trasladados a la Clínica Centro Médico Docente El Paso, donde falleció el funcionario Sanclemente. Para investigar este hecho fue comisionada la Fiscalía 1° del estado Miranda.

8.- **Paola Andreína Ramírez Gómez:** joven de 23 años de edad, era estudiante de la Universidad Católica de San Cristóbal. El 19 de abril de 2017, se encontraba en las inmediaciones de la Plaza Las Palomas del barrio San Carlos, estado Táchira, cuando fue interceptada por varios sujetos que trataron de despojarla de sus pertenencias, al salir corriendo fue impactada por un proyectil que le perforó los pulmones. El homicida, quien ya fue imputado por el Ministerio Público, disparó desde la azotea de su casa. Fue comisionada la Fiscalía 4° del estado Táchira.

9.- **Elio Manuel Pacheco Pérez:** tenía 21 años de edad. Se desempeñaba como obrero en la empresa Fospuca. Cursaba cuarto trimestre de Administración. Falleció el 20 de abril de 2017, mientras ingresaba conjuntamente con otras personas a la panadería “La Mayer del Pan”, ubicada en la calle San Andrés Cajigal en El Valle. Recibieron una descarga eléctrica que les produjo un shock cardiogénico por electrocución. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

10.- **Jairo Ramírez:** tenía 46 años de edad, trabajaba como mecánico en la empresa Supra Caracas, vivía con su esposa y dejó huérfanos a cuatro hijos. Falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por el hecho acontecido en la panadería “La Mayer del Pan”, ubicada en la calle San Andrés Cajigal en El Valle. Para conocer este hecho fueron las comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

11.- **Robert Joel Centeno Briceño:** de 29 años de edad, padre de tres hijos, trabajaba como almacenista en Suvinca y jugaba fútbol con la selección de Coche. Falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por el hecho acontecido en la panadería “La Mayer del Pan”, ubicada en la calle San Andrés Cajigal en El Valle. Para conocer este hecho fueron las comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

12.- **William Heriberto Marrero Rebolledo:** de 33 años de edad, soltero, sin hijos, de profesión estilista, residenciado en el sector San Andrés de El Valle, vivía junto a su madre, tía y abuela. Falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por el hecho acontecido en la panadería “La Mayer del Pan”, ubicada en la calle San Andrés Cajigal en El Valle. Para conocer este hecho fueron las comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

13.- **Jonathan Antonio Menezes López:** tenía 27 años de edad. Se desempeñaba como albañil de forma particular. Residía junto a la familia en El Valle. Era padre de dos hijos. Falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por el hecho acontecido en la panadería “La Mayer del Pan”, ubicada en la calle San Andrés Cajigal en El Valle. Para conocer este hecho fueron las comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

14.- **Romer Stivenson Zamora:** de 29 años de edad. Se desempeñaba como mototaxista de la línea El Cajigal. Fue sindicalista en el área de construcción. Solía realizar actividades deportivas dentro de la comunidad como basquetbolista. Deja huérfana a una hija de un año de edad. Falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por el hecho acontecido en la panadería “La Mayer del Pan”, ubicada en la calle San Andrés Cajigal en El Valle. Para conocer este hecho fueron las comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

15.- **Kenyer Alexander Aranguren Pérez:** tenía 20 años de edad, realizaba trabajos a destajo en diferentes áreas. Vivía con su madre, hermanos menores y abuela. Residía en el sector San Andrés de El Valle. Falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por el hecho acontecido en la panadería “La Mayer del Pan”, ubicada en la calle San Andrés Cajigal en El Valle. Para conocer este hecho fueron las comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

16.-**Yorgeiber Barrena Bolívar:** adolescente de 15 años de edad, estudiante de segundo año de bachillerato en el Liceo Fray Pedro De Agreda. Realizaba actividades deportivas en la comunidad en el sector El Valle. Vivía en el Barrio Zamora con su padre. Se encontraba en su casa y fue invitado por un tío para trasladarse hasta el lugar donde se registraban hechos de violencia. Falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por el hecho acontecido en la panadería “La Mayer del Pan”, ubicada en la calle San Andrés Cajigal en El Valle. Para conocer este hecho fueron las comisionadas las fiscalías 79° nacional y 98° del Área Metropolitana de Caracas.

17.- **Albert Alejandro Rodríguez Aponte:** adolescente de 16 años de edad, estudiante de bachillerato en el Liceo José Avalos. Padecía de patologías cardiacas, razón por la cual tenía un estilo de vida tranquila. Convivía con su madre. El 20 de abril de 2017 perdió la vida cuando se encontraba en la calle San Andrés de El Valle, salió de su casa junto a su tío y al llegar a la planta baja del edificio inhaló gases lacrimógenos que le produjeron un infarto. Inmediatamente, fue trasladado hasta el Hospital Materno Infantil ubicado en El Valle, donde falleció. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 79° nacional y 98° del Área Metropolitana de Caracas.

18.- **Ramón Ernesto Martínez Cegarra:** comerciante de 28 años de edad que se dedicaba a la venta de empanadas y jugos naturales en un local de su propiedad. Dejó tres hijos huérfanos. El día de su muerte se encontraba en casa pero al ser

informado sobre los saqueos registrados en el sector El Valle, se dirigió al sitio para constatar la situación y al estar cerca de su local comercial tuvo un intercambio de palabras con algunas personas que posteriormente le dispararon con un arma de fuego. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

19.- **Francisco Javier González Núñez:** ayudante de albañilería de 34 años de edad. Tenía una hija de dos años. Recibió un disparo cuando se encontraba en una manifestación en la calle Cajigal de El Valle, motivo por el que fue trasladado al Hospital Clínico Universitario, donde ingresó sin signos vitales. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

20.- **Kevin Steven León Garzón:** joven de 19 años de edad que vivía con su madre y hermana, realizaba labores a destajo en diferentes oficios. El 20 de abril de 2017 se encontraba en una manifestación frente a la residencia Juan Manuel Cajigal de la avenida Intercomunal de El Valle, cuando fue herido por disparo de arma de fuego que le ocasionó fractura de cráneo. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

21.- **Mervins Fernando Guitian Díaz:** tenía 25 años de edad, se desempeñaba como supervisor de mantenimiento de obras públicas en la Alcaldía del municipio Sucre del estado Miranda. Sufría de epilepsia. El 20 de abril de 2017 recibió un disparo en la región abdominal mientras transitaba por el barrio 05 de Julio de Petare, donde se desarrollaba una manifestación. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 80° nacional y 125° del Área Metropolitana de Caracas.

22.- **Almelina Carrillo Virgüez:** tenía 48 años de edad, trabajaba como camarera de la Clínica La Arboleda desde el año 1999, vivía con sus padres y su hijo. Era sostén de su hogar. El 19 de abril de 2017, se dirigía a su lugar de trabajo y transitaba por la esquina La Esmeralda, parroquia Candelaria, cuando desde uno

de los edificios le arrojaron una botella con líquido congelado, la cual impactó en la cabeza causándole traumatismo craneoencefálico severo, fue trasladada a la Clínica La Arboleda de San Bernardino, donde falleció cuatro días después. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 38° nacional y 121° del Área Metropolitana de Caracas, que imputaron al ciudadano Jesús Juan Albi Zambito.

23.- **Jesús Leonardo Sulbarán:** criminólogo de 41 años de edad, padre de una niña de un año, trabajaba en la Dirección Estatal del Poder Popular de Política Integral de la Gobernación del estado Mérida. El 24 de abril de 2017, se encontraba en la avenida Las Américas, con Viaducto Campo Elías, estado Mérida, cuando recibió varios disparos que le causaron hemorragia interna extensa por perforación bacilar, por herida al cuello y tórax posterior. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 38° nacional y 4° del estado Mérida.

24.- **Luis Alberto Márquez:** tenía 52 años de edad y dejó tres hijos. Se desempeñaba como jardinero en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. El 24 de abril de 2017, se encontraba en una manifestación en la calle 26, con Viaducto Campo Elías, estado Mérida, cuando resultó herido por arma de fuego en la región occipital causándole la muerte. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 38° nacional y 4° del estado Mérida.

25.- **Renzo Jesús Rodríguez Rodas:** tenía 54 años de edad y dejó un hijo. Trabajó en el área de estudios de malariología durante 28 años. Actualmente, era mototaxista y reparaba electrodomésticos. Para el momento de los hechos el hoy occiso se encontraba en una farmacia de la avenida Intercomunal de Barinitas, comprando un medicamento para su esposa, cuando pasó una manifestación por el lugar y recibió un impacto de bala en la región pectoral izquierda que le causó la muerte. Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 1° del estado Barinas.

26.- **Orlando Johan Jhosep Medina Aguilar:** este joven de 22 años de edad, vivía con su madre y su hijo de un año. Trabajaba como bedel en el Liceo Seferino Castillo de El Tocuyo, estado Lara. El 25 de abril de 2017, se encontraba en una manifestación en la avenida Lisandro Alvarado, cuando recibió un disparo que le ocasionó un traumatismo craneoencefálico. Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 6° del estado Lara.

27.- **Christian Humberto Ochoa Soriano:** joven de 22 de años de edad, que cursaba estudios de electricidad. El 25 de abril de 2017, se encontraba en el callejón Rómulo Gallegos del barrio Francisco de Miranda, en Valencia, estado Carabobo, durante una protesta que se realizaba en las adyacencias del lugar, cuando recibió heridas por armas de fuego por parte defuncionarios de la Policía del estado Carabobo. Tal acción lo dejó en estado de gravedad, por lo que fue trasladado al Hospital Central de Valencia, donde murió causa de un disparo de proyectil múltiple en región umbilical superior derecha. Por este hecho, el Fiscal 35° del estado Carabobo imputó a un efectivo de la policía regional.

28.- **Juan Pablo Pernaete Llovera:** tenía 20 años de edad, era estudiante del segundo semestre de Contaduría Pública de la Universidad Metropolitana, pertenecía al equipo de baloncesto de esa casa de estudios y tenía una beca por excelencia deportiva. Vivía con sus padres, hermana y abuela. El 26 de abril de 2017, se encontraba en una manifestación en Altamira, donde resultó herido. De inmediato, fue trasladado a un centro asistencial del municipio Chacao, estado Miranda, donde ingresó sin signos vitales tras presentar un hematoma en el pectoral izquierdo. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 62° nacional y 81° del Área Metropolitana de Caracas.

29.- **Eyker Daniel Rojas Gil:** este joven de 20 años de edad tenía un hijo de ocho meses y era el segundo de seis hermanos, se ganaba la vida como técnico de celulares. El 26 de abril de 2017 se encontraba en una manifestación en la vía pública de la parroquia Concepción de Barquisimeto, estado Lara, donde fue

herido por arma de fuego en la región temporal izquierda, por personas desconocidas. Posteriormente, fue trasladado al seguro social Pastor Oropeza de Barquisimeto, donde falleció. Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 21° del estado Lara.

30.- **Yonathan Eduardo Quintero Arenas:** joven de 21 años de edad que trabajaba como ayudante de mecánica. El 02 de mayo de 2017, se encontraba en las inmediaciones del supermercado Villa Florida, sector La Guacamayade Valencia, donde habría intentado ingresar de manera irregular. En ese momento, se escucharon varios disparos provenientes de la parte superior de dicho local, efectuados presuntamente por el dueño del mismo. Uno de los disparos alcanzó a Quintero Arenas en la cabeza, quien fue trasladado al Hospital Central de Valencia, donde llegó sin signos vitales. Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 27° del estado Carabobo.

31.- **Ángel Enrique Moreira González:** tenía 28 años de edad, perteneció a la selección nacional de natación y también practicó la modalidad de nado deportivo en aguas abiertas. Había participado en competencias nacionales e internacionales en 2012 y 2013. Representó a Venezuela en los Juegos Bolivarianos de Playa, efectuados en Lima, Perú, donde obtuvo el segundo lugar en su disciplina. El 02 de mayo de 2017, se desplazaba conduciendo una moto por la autopista Prados del Este, cuando un vehículo que intentó evadir una manifestación, a la altura del distribuidor Santa Fe, lo arrojó causándole la muerte. Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 159° del Área Metropolitana de Caracas.

32.- **Ana Victoria Colmenarez de Hernández:** comerciante de 43 años de edad. El 02 de mayo de 2017, se desplazaba en un autobús a la altura del Km 174 de la autopista Valencia – Puerto Cabello, donde chocó y se produjo un volcamiento por barricada, incidente que dejó como saldo varios lesionados y dos personas fallecidas, entre ellas Colmenarez de Hernández, quien presentó traumatismo

craneoencefálico. Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 3° del estado Carabobo.

33.- **María de los Ángeles Guanipa:** tenía 38 años de edad y vivía en Coro, estado Falcón. El 02 de mayo de 2017, se desplazaba en un autobús a la altura del Km 174 de la autopista Valencia – Puerto Cabello, donde chocó y se produjo un volcamiento por barricada, incidente que dejó como saldo varios lesionados y dos personas fallecidas, entre ellas Guanipa, quien presentó traumatismo craneoencefálico. Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 3° del estado Carabobo.

34.- **Armando Cañizales Carrillo:** joven violinista de 18 años de edad que formaba parte del Sistema Nacional de Orquesta Sinfónica de Venezuela, quien iniciaría estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela. Vivía con sus padres y hermano. El 03 de mayo de 2017, participaba en una manifestación en la avenida Río de Janeiro cruce con calle Jalisco de Las Mercedes, Caracas, cuando recibió un disparo en el cuello. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 39° nacional.

35.- **Gerardo José Barrera Alonso:** funcionario policial del municipio San Joaquín del estado Carabobo de 38 años de edad. El 03 de mayo de 2017, se encontraba cumpliendo labores de orden público durante una manifestación y evitando que personas irrumpieran en los establecimientos comerciales del sector, cuando varios hombres le efectuaron múltiples disparos logrando herirlo en la femoral derecha. De inmediato, Barrera Alonso fue trasladado al Hospital Central de Maracay, estado Aragua, donde fue atendido quirúrgicamente pero falleció al día siguiente. Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 5° del estado Carabobo.

36.- **Hecder Vladimir Lugo Pérez:** este joven de 20 años practicaba natación, era bachiller y se encontraba en pruebas de admisión para ingresar al sistema

educativo universitario. El 04 de mayo de 2017, estaba en la avenida Don Julio Centeno, adyacente al conjunto residencial Los Tulipanes, en San Diego, estado Carabobo, cuando recibió un disparo ocasionándole una herida en la región frontal derecha con salida parietal izquierda por proyectil disparado por arma de fuego. Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 28° del estado Carabobo.

37.- **Anderson Enrique Dugarte Dugarte:** tenía 31 años de edad, trabajaba como mototaxista. El día 08 de mayo de 2017, se encontraba en una manifestación en la calle 26, con Viaducto Campo Elías, estado Mérida, cuando resultó herido por el paso de proyectil disparado por arma de fuego en la región temporal derecha. Para conocer este hecho se comisionaron a las fiscalías 38° nacional y 4° del estado Mérida.

38.- **Miguel Fernando Castillo Bracho:** tenía 27 años de edad, era comunicador social mención audiovisual egresado de la Universidad Santa María. El día 11 de mayo de 2017, se encontraba en la avenida principal de Las Mercedes, municipio Baruta, estado Miranda, cuando recibió un disparo de arma de fuego a la altura del intercostal izquierdo. De esta investigación conocen las fiscalías 34° nacional y 126° del Área Metropolitana de Caracas.

39.- **Luis José Alvarez Chacón:** joven de 18 años de edad, único hijo, bachiller, era atleta en la disciplina de Ping Pong. El 15 de mayo de 2017, se encontraba en una manifestación en la parroquia Palmira del municipio Guásimos, estado Táchira, cuando recibió un disparo en el tórax, razón por la que fue trasladado al Hospital de Fundahosta. Para conocer este hecho se comisionaron a las fiscalías 85° nacional y 20° del estado Táchira.

40.- **Diego Armando Hernández Barón:** tenía 32 años de edad, era Técnico Superior en Administración, mención Contabilidad y Finanzas, laboraba como mototaxista y era conocido en el sector donde residía por su disposición de colaboración en la comunidad coadyuvando a la distribución de alimentos. El 16

de mayo de 2017, se encontraba en una manifestación diagonal a la plaza Bolívar, municipio Capacho Nuevo, estado Táchira, cuando recibió un disparo de arma de fuego en el tórax. Por este hecho se encuentra detenido el funcionario de la Policía del estado Táchira, Luis Oviedo Ávila. Para conocer esta investigación se comisionaron a las fiscalías 85° Nacional y 20° del estado Táchira.

41.- **Yeison Nathanael Mora Castillo:** adolescente de 17 años de edad, laboraba en una ferretería. El 15 de mayo de 2017, se encontraba durante una manifestación en la parroquia Ciudad Bolivia, municipio Pedraza del estado Barinas, cuando varias personas efectuaron disparos, resultando herido Mora Castillo por un impacto de bala en la región infra orbital derecha. En ese momento, fue trasladado al Hospital Dr. Luis Razetti, donde fue intervenido quirúrgicamente y falleció al día siguiente. Este caso es investigado por los fiscales 80° nacional, 9° y 18° del estado Barinas.

42.- **Diego Fernando Arellano De Figueredo:** biólogo de 31 años de edad. El 16 de mayo de 2017, se encontraba en la Av. Perimetral en la entrada de la urbanización Los Castores, San Antonio de Los Altos, municipio Los Salias del estado Miranda, donde recibió un disparo de arma de fuego en el tórax, motivo por el que fue trasladado a la clínica El Retiro, lugar en el que falleció. Para conocer esta investigación fueron comisionados los fiscales 62° nacional y 24° del estado Miranda.

43.- **José Francisco Guerrero Contreras:** adolescente de 15 años de edad que se dedicaba al trabajo de obrero, tenía seis hermanos. El 16 de mayo de 2017, se encontraba en un abasto ubicado en el sector Sabaneta, parroquia La Concordia de San Cristóbal, estado Táchira, lugar en el que se realizaba una manifestación, durante la cual recibió un disparo en la región interescapular, siendo trasladado al Hospital Central de San Cristóbal, donde falleció al día siguiente. Esta investigación está a cargo de la Fiscalía 16° del estado Táchira.

44.- **Manuel Felipe Castellanos Molina:** comerciante de 48 años de edad, casado y con tres hijos. En fecha 17 de mayo de 2017, se encontraba en un abasto en Tucapé, municipio Cárdenas del estado Táchira, donde se realizaba una manifestación con colocación de barricadas. En ese momento, funcionarios dispersaron la manifestación realizando varios disparos y uno de ellos lo impactó en la región anatómica cérvico esternocleidomastoideo izquierda (cuello). Por este caso fueron detenidos tres funcionarios adscritos a la Guardia Nacional Bolivariana. Este caso es investigado por las Fiscalías 85° nacional y 20° del estado Táchira.

VÍCTIMAS LESIONADAS

Lesionados reportados en investigaciones de Delitos Comunes: **450**

Lesionados reportados en investigaciones de Derechos Fundamentales: **481**

Lesionados reportados en investigaciones de Protección Integral de la Familia: **41**

TOTAL: 972